

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores  
Junta General de Accionistas de la Compañía  
**BIENES Y TIERRAS, BITERRA CA.**  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo con los Estatutos Sociales, Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de compañías y S.R.I., pongo a vuestra consideración el informe de labores del año 2007, de la Compañía BIENES Y TIERRAS, BITERRA C.A., y sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año.

Continuamos prestando servicios con nuestro personal técnico y de apoyo, logrando al 31 de Diciembre de este año, cumplir con las metas propuestas por la Compañía.

En este periodo hemos dado cumplimiento a las decisiones dictadas por la Junta General de Accionistas, encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones, referentes a lo administrativo, laboral y legal, así como a las afiliaciones al I.E.S.S..

Seguimos manteniendo un seguro paralelo, con la compañía Bolívar Compañía de Seguros C.A. que cubre a todo el personal.

Hemos obtenido en el presente periodo una utilidad de \$275.76, después de la participación de empleados y el pago del Impuesto a la Renta.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor han sido cumplidas de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías R.O.; No. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Hago propicia la ocasión para agradecer al personal de producción por la capacidad, esmero y dedicación puesta en práctica en el desarrollo de sus labores así como a los señores accionistas por la confianza demostrada.

Atentamente,



**Federico Loor Oporto**  
**PRESIDENTE**

